

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
Juez 03 Civil Circuito Ejecución de Sentencias
MEDELLIN (ANT)
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. **128V**

Fecha Estado: 10/08/2022

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310300120180050600	Ejecutivo Singular	ITAU CORPBANCA COLOMBIA S.A.	CAMILO GONZALEZ URIBE	Auto aprueba liquidación AUTO No 1185V APRUEBA LIQUIDACION	09/08/2022		
05001310300320050032600	Ejecutivo Singular	LUZ STELLA CALLE LOMBANA	JOSE ORLANDO CARDEÑO ZULUAGA	Auto ordena incorporar al expediente AUTO No 1186V INCORPORA CUENTAS SECUESTRE	09/08/2022		
05001310300320110006600	Ejecutivo Singular	TITULARIZADORA BANCOLOMBIANA S.A.	MARIBEL SEPULVEDA SEPULVEDA	Auto pone en conocimiento AUTO No 1187V ADMITE CESIÓN	09/08/2022		
05001310300420140107900	Ejecutivo Mixto	LUIS FERNANDO SALAZAR HOYOS	VICTOR MANUEL TORRADO ARDILA	Auto pone en conocimiento AUTO 1180V - SUSPENDE DILIGENCIA DE REMATE-REQUIERE	09/08/2022		
05001310301320140116800	Ejecutivo Singular	MIRNA ROCIO YABUR ESPITIA	ROLANDO ANDRES YABUR HIDALGO	Auto decreta embargo Auto No 1181V DECRETA EMBARGO	09/08/2022		
05001310301320190022900	Ejecutivo Singular	CARLOS AMADOR JIMENEZ MARTINEZ	NICOLAS ADOLFO GARCIA	Auto pone en conocimiento AUTO No 1182V PONE EN CONOCIMIENTO LEVANTAMIENTO MEDIDA	09/08/2022		
05001310301720130111000	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCOLOMBIA S.A.	CAMILO CLAUDIO ALVAREZ OLARTE PROPIETARIO EMPRESAS METALES Y DERIVADOS	Auto Ordena Remitir AUTO No 1183V DECRETA EMBARGO DE REMANENTES	09/08/2022		
05001310375620150002400	Ejecutivo Conexo	WALTER ALONSO CANO LOPEZ	FLOTA MAGDALENA S.A.	Auto decreta embargo AUTO No 1184V	09/08/2022		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 10/08/2022 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

MARITZA HERNADEZ IBARRA
SECRETARIO (A)